ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 1 1 6 5

LITUECHE, 12 MAY 2014

DAEM: 0455.-
12/05/2014
RAE/MOP/RDD/gve

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Reglamento Ley 19.886; las disposiciones contenidas en la ley La Ley 20.248, art. Nº 30, inciso 4 y 6; El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012 que designa al Alcalde Titular. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

- Considerando los recursos disponibles de la Ley Sep de la Escuela Básica de Quelentaro, de la Comuna de Litueche.
- En la Acción: "Actividades de Convivencia con la Comunidad Escolar. Se efectuaran actividades que permitan el fortalecimiento de la convivencia entre los diferentes estamentos de la Escuela (Dia del Alumnos, Aniversario de la Escuela... etc.).
- El Ord. Nº 42 de fecha 30/04/2014, mediante el cual solicita la compra de insumos para la Celebración del día del Alumno.
- Dicha Actividad se celebrara el Día 16 de Mayo de 2014.
- La necesidad de contar con dichos insumos para dicha celebración la necesidad de Recurrir al Trato Directo por compra inferior a 3 UTM.
- La adquisición de tortas para la celebración.
- La cotización presentada por el oferente Claudio Quintanilla Lizama, es la más económica.
- Las 3 cotizaciones que exige el sistema.

DECRETO:

1.- **Autorizase** la contratación directa mediante **Trato Directo "inferior a 3 UTM"** para la **"ADQUISICION DE INSUMOS, CELEBRACION DIA DEL ALUMNO, COMUNA DE LITUECHE"**, por un valor de $ 92.280.- (Noventa y dos mil, doscientos ochenta pesos), valor con iva incluido.

2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de Claudio Quintanilla Lizama, Rol Único Nacional N° 14.007.289-3, por un valor de $ 92.280.- (Noventa y dos mil, doscientos ochenta pesos), valor con impuesto incluido.

3.- **Impútase** el gasto que demande la contratación de este servicio a los recursos de la Ley Sep de la Escuela de Quelentaro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

Distribución:
- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Compra (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).